

Juez Juan Manuel Medina Corral

Licenciado en Derecho por la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS).

Ha sido profesor de Licenciatura en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS).

Ingresó al servicio público en 1991, iniciando su carrera judicial como Actuario del Juzgado Tercero de Primera Instancia del Distrito Judicial de Mazatlán, ascendiendo a los puestos de Secretario de Acuerdos de Juzgado, Secretario Proyectista y Secretario de Estudio y Cuenta, continuando como Juez del Juzgado Tercero de Primera Instancia Especializado en Justicia para Adolescentes. Actualmente se desempeña como Juez del Juzgado de Primera Instancia de Control y de Enjuiciamiento Penal de la Región Centro-Norte, con sede en Angostura, Sinaloa.